

Quito, octubre 21 de 2015

Señor
MILTON ESTUARDO TORRES OCHOA
GERENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE TAXIS EJECUTIVOS EXPRESS
LEGAL S.A. ATUPUL
Ciudad.-

De mi consideración:

Nosotros.- EDGAR RICARDO OCAÑA OCHOA y ANGELA YINETH RODRIGUEZ CASTAÑO, en calidad de cedentes; y LUIS FERNANDO TOAZO PILLAJO (casado con MARTHA CECILIA TERCERO ROMERO) en calidad de Cesionarios, ante usted comparecemos y solicitamos:

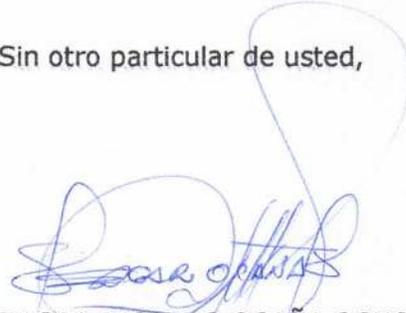
Que de conformidad al art. 189 de la ley de Compañías, por el departamento correspondiente se digna registrar la transferencia de acciones que poseen los cedentes en la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE TAXIS EJECUTIVOS EXPRESS LEGAL S.A. ATUPUL de conformidad a la siguiente información.

CEDENTE:	OCAÑA OCHOA EDGAR RICARDO (casado)
CESIONARIO:	TOAZO PILLAJO LUIS FERNANDO (casado)
FECHA DE CESION:	21 de octubre del 2015
No. DE ACCIONES:	1
DE: 1852	HASTA: 1852

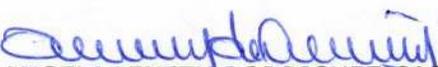
De ser necesario señalo como mi domicilio legal la URB. SAN FERNANDO Calle Mariano Hurtado N50-80 y Vicente Heredia de la ciudad Quito. ocanaricardo@hotmail.com

Sin otro particular de usted,

Atentamente,


EDGAR RICARDO OCAÑA OCHOA

050179418-4


ANGELA YINETH RODRIGUEZ CASTAÑO

050375526-5.


LUIS FERNANDO TOAZO PILLAJO

171691555-6